

JUNTA DIRECTIVA DE FONCORBETA
Acuerdo No. 011 de enero 27 de 2026
Convocatoria XXVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados Virtual

Por la cual se convoca a Asamblea General Ordinaria de Delegados virtual de **FONCORBETA**.

La Junta Directiva de **FONCORBETA**, en uso de sus atribuciones legales y en especial la que le confiere los artículos 56 y 70 del Estatuto vigente y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 56 y 58 del Estatuto vigente, corresponde a la Junta Directiva convocar a los asociados hábiles a Asamblea General Ordinaria de Delegados No Presencial, con el propósito de analizar la gestión realizada y proyectar las políticas de **FONCORBETA** para el siguiente periodo.

La Junta Directiva de Foncorbeta en reunión realizada el 27 de enero de 2026, según Acta No.289, se aprobó convocar a Asamblea General Ordinaria de Delegados NO presencial.

Que de conformidad con el artículo 58 del Estatuto vigente, el periodo de los delegados será por dos (2) años, para ejercer las funciones en la Asamblea General Ordinaria No Presencial. Se permite convocar a todos los asociados a participar e inscribirse como delegado para el periodo 2026-2028 a través de la herramienta de Google Forms https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd-xWSiFOI29wKjn_UmmXJaUhIDpxbBFaph1pttyA_duN7yiQ/viewform?usp=publish-editor

XXVIII Asamblea General Ordinaria No Presencial el próximo 27 de marzo de 2026 hora: 8:00 a.m.

Esta convocatoria se realiza según los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 1 del Decreto 398 de 2020

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º CONVOCATORIA: Convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO PRESENCIAL del Fondo de Empleados de Colombiana de Comercio y/o Alkosto S.A., a celebrarse

Fecha: 27 de marzo de 2026
Plataforma ZOOM
Hora: 8:00 a.m.

ARTÍCULO 2º.- ASOCIADOS HABLES: Son asociados hábiles los inscritos en el registro social de **FONCORBETA**, quienes al día 27 de enero de 2026, no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con

FONCORBETA. Asociados hábiles 8.293 a la fecha de la convocatoria

NOMBRE NOMINA	ASOCIADOS HABILES
ALKOSTO KTRONIX	3.148
DISTRIBUCIONES	1.225
ALKOMPRAR	962
NARIÑO	892
AKT	710
CASA PRINCIPAL MEDELLIN	407
CORAUTOS	276
KALLEY	254
REPME	170
JUBILADO	151
TEXTILES	78
CASA PRINCIPAL GCIA	7
FUNDACION FRATERNIDAD MEDELLIN	7
FONCORBETA	6
Total general	8.293

ARTÍCULO 3° ASOCIADOS INHABILES: El Comité de Control Social verificará la lista de los asociados hábiles e inhábiles. En la página web del Fondo de Empleados se fijará, para información de los asociados, la lista de asociados inhábiles, a más tardar al tercer día calendario de producirse la convocatoria a la Asamblea General, por un tiempo no inferior a diez (10) días hábiles, tiempo en el cual los asociados afectados podrán presentar los reclamos relacionados con la capacidad de participar. Los reclamos sobre inhabilidades se presentarán por escrito ante el mismo Comité de Control Social dentro de los cinco (05) días hábiles que dure publicada la lista de los asociados inhábiles. Dentro de los dos (2) días siguientes el Comité de Control Social se pronunciará sobre los mismos.

Igualmente, la administración podrá de oficio rectificar los errores cometidos en la elaboración de las citadas listas, de manera que los datos que éstas contengan reflejen fielmente la situación de habilidad de los asociados con **FONCORBETA**.

Asociados inhábiles 26 (veintiséis) a la fecha de convocatoria

Calle 11 No. 31A - 42. Tels.: 3649777 / 7468640 Ext. 6287/ 6288/ 6415/ 6461 / 6462 / 6463 / 6618

E-mail foncorbeta@colcomercio.com.co

Bogotá D.C. - COLOMBIA

Registro Cámara de Comercio de Bogota N° S0008229

www.foncorbeta.com.co

	Número de cédula	Observación
1	1.007.865.131	Embargo
2	1.016.080.081	Embargo
3	66.874.831	Incapacidad>180D
4	1.118.534.305	Incapacidad>180D
5	1.014.246.872	Incapacidad>180D
6	98.659.311	Incapacidad>180D
7	1.047.431.733	Incapacidad>180D
8	43.205.410	Incapacidad>180D
9	1.104.407.770	Incapacidad>180D
10	40.437.131	Incapacidad>180D
11	1.093.784.488	Incapacidad>180D
12	52.861.636	Incapacidad>180D
13	1.017.163.256	Incapacidad>180D
14	1.098.658.640	Incapacidad>180D
15	98.568.581	Incapacidad>180D
16	22.737.729	Incapacidad>180D
17	1.032.389.697	Incapacidad>180D
18	1.073.254.959	Incapacidad>180D
19	1.093.216.115	Incapacidad>180D
20	1.045.676.545	Incapacidad>180D
21	71.763.717	Incapacidad>180D
22	98.492.092	Insolvencia
23	1.019.092.716	Insolvencia
24	1.005.543.154	Insolvencia
25	53.052.672	Insolvencia
26	86.063.628	Insolvencia

ARTÍCULO 4° ELECCION DE DELEGADOS: El número de delegados que participará en esta Asamblea General Ordinaria No Presencial estará determinado previa inscripción **antes del 27/02/2026 a través de la herramienta de Google Forms**

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd-xWSiFOI29wKjn_UmmXJaUhIDpxbBFaphlpttYA_duN7yiQ/viewform?usp=publish-editor
 Periodo de elección dos años (2026 – 2028). El link se encuentra publicado en el sitio web de Foncorbeta www.foncorbeta.com.co

Calle 11 No. 31A - 42. Tels.: 3649777 / 7468640 Ext. 6287/ 6288/ 6415/ 6461 / 6462 / 6463 / 6618

E-mail foncorbeta@colcomercio.com.co

Bogotá D.C. – COLOMBIA

Registro Cámara de Comercio de Bogota N° S0008229

www.foncorbeta.com.co

ARTÍCULO 5º. ORDEN DEL DÍA: El orden del día a proponer a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación de orden del día.
3. Instalación de la Asamblea. Dr. Carlos Ignacio Echeverri. Presidente de la Junta Directiva.
4. Elección del presidente, y secretaria(o) de la Asamblea General Ordinaria.
5. Aprobación del Reglamento de la Asamblea General Ordinaria.
6. Designación de comisiones:
 - 6.1 De revisión y aprobación del acta.
7. Lectura comité redacción y aprobación acta 45 de Asamblea General de Delegados No Presencial marzo 28 de 2025.
8. Presentación de Informes:
 - 8.1 Junta Directiva y Representante Legal.
 - 8.2 Comité de Control Social.
 - 8.3 Comité Evaluador de Cartera – Sistema Administración de Riesgos.
 - 8.4 Dictamen Revisor Fiscal.
9. Aprobación reforma estatutaria parcial.
10. Presentación y aprobación del Estado de situación financiera individual y estado de resultado integral individual con corte a diciembre 31 de 2025.
11. Aprobación de compromiso incremento de reserva de protección de aportes del año siguiente.
12. Aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes periodo 2025.
13. Revisoría Fiscal asignación de honorarios.
14. Propositiones, Recomendaciones y Conclusiones.
15. Clausura

ARTÍCULO 6º. LIBROS Y DOCUMENTOS: Los libros, estados financieros y documentos se encuentran a disposición de los Asociados, de acuerdo con el artículo 51 Parágrafo. En el domicilio principal de **FONCORBETA** ubicado en la Calle 11 No. 31ª -42 de la ciudad de Bogotá, y publicados en la página web www.foncorbeta.com.co

Usted podrá ejercer el derecho de Inspección, solicitando información adicional sobre los estados financieros o libros de actas, escribiendo al correo electrónico foncorbeta@colcomercio.com.co

ARTÍCULO 7º. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES: Con el propósito de generar participación para hacer proposiciones y recomendaciones por parte de los asociados, en la presente Asamblea, desde el momento de la publicación hasta el 9 de marzo de 2026 se decepcionarán las proposiciones o recomendaciones, enviándolas al correo electrónico de notifoncorbeta@colcomercio.com.co

Serán leídas y revisadas en el punto correspondiente al momento de realización de Asamblea.

ARTÍCULO 8°. VIGENCIA: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

El presente acuerdo de convocatoria a Asamblea General Ordinaria, fue aprobado por la Junta Directiva de Foncorbeta en reunión ordinaria del veintisiete (27) de enero de dos mil veintiséis (2026) en Bogotá.

Presidente Junta Directiva
(Original firmado)

secretaria Junta Directiva
(Original firmado)

FONDO DE EMPLEADOS DE COLOMBIANA DE COMERCIO Y O ALKOSTO S.A
NIT 830046245-7 "FONCORBETA"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 30 DE 2025 Y 2024
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO CORRIENTE	2025	2024	VARIACION	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	6.439.776.782	1.675.086.347	4.764.690.434	284%
Caja	0	0	0	N.A.
Bancos	2.048.065.947	1.675.077.815	372.988.132	22%
Efectivo Restringido Fondo Liquidez	4.391.710.835	8.533	4.391.702.302	51467935%
INVERSIONES	8.826.700.648	8.530.969.577	295.731.071	3%
Fondo Liquidez	0	8.462.778.429	-8.462.778.429	-100%
Inver. Contab a Costo Amortizado	8.751.392.000	0	8.751.392.000	0%
Otras inversi de patrimonio al costo historico	75.308.648	68.191.148	7.117.500	10%
CARTERA DE CREDITOS CORTO PLAZO	4.125.256.442	3.405.735.935	719.520.507	21%
Creditos de Consumo con Libranza	4.041.383.313	3.343.219.133	698.164.180	21%
Creditos de Consumo sin Libranza	43.924.798	21.183.441	22.741.357	107%
Intereses Creditos Consumo	19.266.183	21.289.787	-2.023.604	-10%
Deterioro Intereses	-2.420.461	-3.195.633	775.172	-24%
Convenios por Cobrar	23.102.609	23.239.207	-136.598	-1%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	16.494.914	14.328.650	2.166.264	15%
ANTICIPO DE IMPUESTOS	422.362	451.653	-29.291	-6%
Cuatro por Mil x Cobrar Asociados	422.362	451.653	-29.291	-6%
ANTICIPOS PROVEEDORES Y GASTOS	16.072.552	13.876.997	2.195.555	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	19.408.228.786	13.626.120.509	5.782.108.277	42%
ACTIVO NO CORRIENTE				
CARTERA DE CREDITOS LARGO PLAZO	22.821.424.998	21.893.541.036	927.883.962	4.2%
Creditos de Consumo con Libranza	23.530.244.477	22.397.317.961	1.132.926.516	5%
Creditos de Consumo sin Libranza	240.576.128	237.969.792	2.606.336	1%
Deterioro General	-533.013.573	-436.904.632	-96.108.941	22%
Deterioro Individual	-416.382.034	-304.842.085	-111.539.949	37%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	22.821.424.998	21.893.541.036	927.883.962	4.2%
ACTIVOS MATERIALES				
Muebles y Equipos de Oficina	6.762.058	6.746.158	15.900	0%
Equipo de Computo y Comunicación	37.423.838	33.868.093	3.555.745	10%
Depreciación Acumulada	-21.538.167	-32.798.525	11.260.358	-34%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	22.647.729	7.815.726	14.832.003	190%
OTROS ACTIVOS	7.867.619	7.712.554	155.065	2%
INTANGIBLES	7.867.619	7.712.554	155.065	2%
Software	43.559.387	41.948.484	1.610.903	4%
Licencias	8.170.313	7.156.433	1.013.880	14%
Amotizacion Acumulada	-43.862.081	-41.392.363	-2.469.718	6%
TOTAL ACTIVOS	42.260.169.132	35.535.189.825	6.724.979.307	19%
CARTERA BRUTA ACTIVOS	27.856.128.716	25.999.690.327	1.856.438.389	7%

FONDO DE EMPLEADOS DE COLOMBIANA DE COMERCIO Y O ALKOSTO S.A
NIT 830046245-7 "FONCORBETA"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 30 DE 2025 Y 2024
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

PASIVO CORRIENTE	2025	2024	VARIACION	%
DEPOSITOS	30.790.311.101	25.648.943.891	5.141.367.209	20%
Ahorro a la Vista	46.423.616	46.530.998	-107.382	0%
Intereses por Pagar	2.634.006	2.928.445	-294.439	-10%
Ahorro Permanente	27.492.573.457	22.901.147.921	4.591.425.535	20%
Intereses por Pagar	3.248.680.022	2.698.336.527	550.343.495	20%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	115.637.491	141.200.726	-25.563.235	-18%
Cxp Colombiana (P.Vivienda Y EP.VH)	115.637.491	141.200.726	-25.563.235	-18%
PROVEEDORES	1.307.054	15.949.550	-14.642.496	-92%
Seguros	1.307.054	1.011.368	295.686	29%
Nacionales	0	14.938.182	-14.938.182	0%
IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	55.002.112	49.082.006	5.920.106	12%
Gravamen a los Movi Financieros	220.482	282.091	-61.609	-22%
Retención en la Fuente	37.532.472	36.541.153	991.319	3%
Impuesto de ICA	17.249.158	12.258.762	4.990.396	41%
VALORES POR REINTEGRAR	6.897.569	5.161.949	1.735.620	34%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	22.975.708	11.617.920	11.357.788	98%
REMANENTES CXP ASO RETIRADOS	88.929.233	56.449.728	32.479.505	58%
FONDOS DE BIENESTAR SOCIAL	30.141.975	31.531.891	-1.389.916	-4%
Fondo Social de Educación	4.223.084	0	4.223.084	0%
Fondo Social de Solidaridad	25.918.891	31.531.891	-5.613.000	-18%
FONDO SOCIAL OTROS FINES	125.000	125.000	0	0%
Fondo Social Protección Medio Ambiente	125.000	125.000	0	0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	31.111.327.243	25.960.062.661	5.151.264.581	20%
OTROS PASIVOS	73.809.626	55.834.860	17.974.766	32%
OBLIGACIONES LABORALES	73.809.626	55.834.860	17.974.766	32%
TOTAL PASIVOS	31.185.136.869	26.015.897.521	5.169.239.347	20%
PATRIMONIO				
APORTES SOCIALES	8.766.263.669	7.555.398.797	1.210.864.872	16%
Aportes Sociales Temporalmente restringidos	8.054.513.669	6.905.398.797	1.149.114.872	17%
Aportes Sociales Minimos no Reducible	711.750.000	650.000.000	61.750.000	10%
RESERVA PROTECCION APORTES	1.262.583.619	1.095.540.827	167.042.792	15%
AUXILIOS Y DONACIONES	33.318.359	33.318.359	0	0%
FONDO EMPRESARIAL SOLIDARIO	333.905.945	278.225.014	55.680.931	20%
EXCEDENTE Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	678.960.672	556.809.307	122.151.365	22%
TOTAL PATRIMONIO	11.075.032.263	9.519.292.304	1.555.739.959	16%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	<u>42.260.169.132</u>	<u>35.535.189.825</u>	<u>6.724.979.307</u>	<u>19%</u>

FONDO DE EMPLEADOS DE COLOMBIANA DE COMERCIO Y O ALKOSTO S.A
NIT 830046245-7 "FONCORBETA"
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
ACUMULADO A DICIEMBRE 30 DE LOS AÑOS 2025 Y 2024
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	2025	2024	VARIACION	%
INGRESOS ORDINARIOS	5.350.827.492	4.510.463.329	840.364.163	18.6%
Cartera de Crédito (Método del interés efectivo)	4.512.733.540	3.940.976.100	571.757.439	14.5%
Intereses Cuenta Bancarias y fondos Fiduciarios	838.093.952	569.487.228	268.606.724	47.2%
OTROS INGRESOS	442.993.493	390.530.174	52.463.319	13%
Reintegro Gastos	13.856.318	922.745	12.933.573	1401.6%
Recuperacion Intereses y Deterioro	100.645.520	93.858.346	6.787.174	7.2%
Otras Ganancias(Donacion Cia)	328.491.655	295.749.083	32.742.572	11.1%
TOTAL INGRESOS	5.793.820.985	4.900.993.503	892.827.482	18.2%
COSTOS				
Intereses Ahorro a la Vista	55.949	55.773	176	0.3%
Intereses Ahorro Permanente	3.461.076.826	2.877.010.517	584.066.309	20.3%
TOTAL COSTOS	3.461.132.775	2.877.066.290	584.066.485	20.3%
GASTOS				
Beneficios Empleados Salarios y Prestaciones	785.710.034	643.903.629	141.806.405	22.0%
Gastos Generales	504.873.754	458.876.226	45.997.528	10.0%
Amortizaciones	18.262.565	16.032.135	2.230.430	13.9%
Depreciaciones	4.338.897	3.436.502	902.395	26.3%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	1.313.185.250	1.122.248.492	190.936.758	17%
Deterioro Cartera General	79.693.796	198.115.622	(118.421.826)	-59.8%
Deterioro Cartera Individual	236.052.584	116.913.145	119.139.439	101.9%
TOTAL DETERIORO	315.746.380	315.028.767	717.613	0%
OTROS GASTOS				
Gastos Bancarios	18.764.703	21.290.942	(2.526.239)	-12%
Impuestos Asumidos	6.031.205	8.549.705	(2.518.500)	-29%
TOTAL OTROS GASTOS	24.795.908	29.840.647	-5.044.739	-17%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	5.114.860.313	4.344.184.196	770.676.117	18%
EXCEDENTES NETOS DEL EJERCICIO	678.960.672	556.809.307	122.151.365	22%



APLICACIÓN DE EXCEDENTES 2025				
EXCEDENTES	2025	2024	VARIACION	%
30% RESERVA APORTES	203.688.201	167.042.792	36.645.409	22%
10% FONDO EMPRES SOLIDARIO	67.896.067	55.680.931	12.215.136	22%
60% A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	407.376.404	334.085.584	73.290.820	22%
TOTAL EXCEDENTES	\$ 678.960.672	\$ 556.809.307	\$ 122.151.365	22%

PROYECTO DE EXCEDENTES 60%				
	2025	2024	VARIACION	%
**Fondo de Bienestar Social Educación a Dic 2025	4.223.084			
Fondo de Bienestar Social Educación	407.376.404			
Total Fondo de Bienestar Social con destino a Educación	411.599.488		411.599.488	100%
**Fondo Social Protección Medio Ambiente	125.000			
	411.724.488			
Fondo de Bienestar Social de Solidaridad a Dic 2025	25.918.891	31.591.831	-5.672.940	-18%

****Ratificar saldo en Asamblea General de Delegados XXVIII**